

Estimadas Familias:

Como todos los años, durante el mes de Septiembre comenzará la reserva de vacante para el ciclo 2022.

El valor de la reserva es igual al valor de una cuota completa (plan 10) sin descuentos ni bonificaciones, y puede pagarse por medio de las siguientes opciones:

- 1) **POR DEBITO AUTOMATICO:** (Para las familias que ya tienen sistema de débito automático para pago de las cuotas.) En un pago en septiembre con el 20% de descuento, o en 3 pagos mensuales, junto con las cuotas de Septiembre, Octubre y Noviembre.
- 2) **SOLICITANDO TURNO PARA SER ATENDIDOS EN ADMINISTRACION** (calle Dardo Rocha 2470). Pago completo con tarjeta de crédito o débito en un pago. Si el pago es en efectivo hasta el 30-09-2021 tiene un 20 % de descuento.

RESERVA DE VACANTE 2022

Los actuales alumnos tienen prioridad en la reserva de las vacantes hasta el 30 de Diciembre de 2021. A partir del 01 de enero de 2022 se pueden cubrir las vacantes con los nuevos aspirantes a ingresar.

Opciones de pago de Reserva de Vacante 2022

	Pago completo hasta el 30-09-2021 con 20 % de descuento. Mediante Débito aut. o en efectivo en Administracion con turno acordado previamente.	<u>Solo para los débitos automáticos</u> 3 PAGOS Set- Oct- Nov-	Pago completo del 01-09-21 hasta el 30-12-21 en Administracion, con tarjeta (debito/credito) con turno acordado previamente
SALAS 2, 3 y 4	7584	3160	Valor de una cuota completa al día de pago
PREESCOLAR	8816	3673	Valor de una cuota completa al día de pago
Jardin Doble Esc.	13784	5743	Valor de una cuota completa al día de pago
Primaria	15480	6450	Valor de una cuota completa al día de pago
Secundaria	17552	7313	Valor de una cuota completa al día de pago
Los valores consignados ya tienen aplicado el descuento			
.A partir del 1 de Enero de 2022 el valor de la reserva de vacante será actualizado.			

PROCESO DE RESERVA DE VACANTE 2022:

1) FAMILIAS QUE ABONAN LAS CUOTAS POR DEBITO AUTOMATICO DE TARJETA O CUENTA BANCARIA:

Las familias que deseen incorporar la reserva de vacante 2022 a su actual sistema de débito automático junto con la cuota, deberán solicitarlo **por mail** a la casilla matricula@jefferson-college.com.ar, enviar adjunto la hoja dos completa y firmada, y verificar haber obtenido la respuesta antes del miércoles 18 de Agosto 2021, a fin de poder incluirlos en la presentación correspondiente. A partir del jueves 19 de septiembre no se podrá incorporar la reserva de vacante al sistema de debito automático.

Solo las familias que ya posean debito automático pueden optar por el pago en 3 cuotas a debitarse en Septiembre, Octubre y Noviembre 2021, o en un pago completo con el 20 % de descuento hasta el 30 de septiembre.

2) FAMILIAS QUE ABONAN LAS CUOTAS POR PAGO FACIL, PAGOMISCUENTAS U OTROS MEDIOS.

Las familias que **no** tengan sistema de débito automático de cuotas, el pago de la reserva de vacante debe realizarse **completo** en la Administracion del Colegio (no en cuotas), con turno acordado previamente. El pago puede realizarse con tarjeta de débito/credito o efectivo (en efectivo hasta el 30 de septiembre tiene un 20% de descuento). El turno deben solicitarlo por mail a matricula@jefferson-college.com.ar (no telefónicamente) adjuntando la hoja 2 completa y firmada.

No se aceptan transferencias, ni depósitos bancarios, ni pagomiscuentas, ni Pago Fácil, ni ningún otro medio de pago para reservar vacante.

Las familias que deseen ingresar hermanitos deben informar a Administración durante los meses de Agosto/Septiembre 2021, para darles prioridad en las vacantes.

No podrán reservar vacantes las familias que registren **deudas por cualquier concepto**, que no cumplan Normas administrativas o del Reglamento Interno, ó no compartan criterios del proyecto institucional, sean estos pedagógicos, idearios, administrativos, edilicios o funcionales.

Solicitamos a la familia que completen y firmen la hoja 2 de la presente nota y la envíen a la casilla matricula@jefferson-college.com.ar

Muchas Gracias.

SOLICITUD DE RESERVA DE VACANTE 2022

Les solicitamos, a quienes reservan la vacante para el ciclo 2022 que completen y firmen las condiciones arancelarias y los datos administrativos que se solicitan a continuación, y los envíen al mail matricula@jefferson-college.com.ar, a efectos de poder organizar los grupos en cada curso.
 Muchas Gracias.

Condiciones arancelarias del Contrato Educativo

El arancel educativo es un valor anual que puede abonarse en cuotas:

- a) 10 cuotas de marzo a diciembre
- b) 12 cuotas desde Marzo 2022 a febrero 2023 si se abona por débito automático bancario o de tarjetas Visa o MasterCard.

El valor de las cuotas vigentes en agosto 2021 es:

Plan 10 cuotas : Para Salas de dos, tres y cuatro años Escolaridad simple \$9.480,-.

Para Sala de cinco años-

Preescolar \$11.020,-.

Para Jardín de Infantes Doble escolaridad \$17.230,-.

Para Nivel Primario \$19.350,-.

Para nivel Secundario \$21.940,-.

Plan 12 cuotas se prorratea el arancel anual por los 12 meses.

Los valores consignados en la presente comunicación son los vigentes a la fecha y los mismos podrán ser modificados por incrementos en los costos salariales u otras circunstancias que modifiquen la estructura económica de costos del Colegio.

En caso de incremento salarial docente durante el ciclo, se ajustara la cuota vigente (y también si hubiera cuotas anteriores impagas) a los nuevos valores vigentes.

Las cuotas deben ser abonadas del 1 al 10 de cada mes, en caso de falta de pago tendrán un recargo por mora equivalente al porcentaje empleado por Afip para recargos por pagos fuera de termino.

El pago de las cuotas 2022 puede realizarse por:

Débito automático de tarjetas de crédito VISA y MasterCard,

Débito automático bancario (cuenta bancaria CBU),

Pago fácil,

Pagomiscuentas.

Las cuotas vencidas deben ser abonadas en Administracion- Dardo Rocha 2470 de 9 a 12 hs- o por pago telefónico mediante tarjeta de crédito.

Los alumnos que registren falta de pago de dos o más cuotas, no podrán asistir a materias extra programáticas, ni en doble jornada, ni a actividades especiales.

El pago de la reserva de vacante no implica matriculación del alumno, la que operará una vez cumplidos los requisitos administrativos y técnico-pedagógicos.

En caso de incurrir en falta de pago por cualquier concepto con posterioridad al pago de reserva de vacante, esta última se utilizará para cubrir parcial o totalmente la deuda por otros conceptos (cuotas impagas, gastos, insumos, etc.) a partir del mes en que se incurrió en mora, perdiendo la reserva de vacante realizada.

Condiciones de reintegro en caso de arrepentimiento: Se reintegrara el 50% de la reserva realizada, siempre que la solicitud de reintegro se realice dentro de los 30 días de su pago, y como fecha tope hasta el 31-12-2021. Posteriormente es un valor no reintegrable.

El Colegio se reserva el ejercicio pleno del derecho de admisión y permanencia, pudiendo separar a alumnos/familias que cometan faltas graves y/o incumplan las pautas establecidas en los reglamentos generales y/o institucionales.

APELLIDO Y NOMBRE DEL ALUMNO				
NIVEL EDUCATIVO	MATERNAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
CURSO/SALA/GRADO				
APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE				
TELEFONO		TELEFONO ALTERNATIVO		
EMAIL:				
EMAIL ALTERNATIVO				
APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE				
TELEFONO		TELEFONO ALTERNATIVO		
EMAIL:				
EMAIL ALTERNATIVO				
LA FACTURACION DEBE REALIZARSE A NOMBRE DE				
EL PAGO DE RESERVA 2022 SE REALIZARA MEDIANTE (Marcar con una cruz)		Debito tarjeta/cuenta 1 PAGO	Debito tarjeta/cuenta 3 pagos	Pago efectivo 1 PAGO

Notificado en la fecha.

FIRMA DEL PADRE/MADRE.....ACLARACION: